

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2.008

En mi calidad de Comisario de dando cumplimiento a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el informe acerca de las operaciones de la Compañía Inmobiliaria El Aromo S.A. por el periodo Noviembre – Diciembre 2008

I.- Aspectos Legales:

Inmobiliaria el Aromo S.A. es una empresa legalmente constituida, con un capital social suscrito de \$ 5.000.00. Cuyo objeto social es el de Gestión Inmobiliaria, Diseño, Promoción y Planificación de todo tipo de Inmuebles. Inició sus actividades el 6 de Noviembre del 2.008.

II.- Aspectos Societarios:

Su capital Social esta conformado por tres socios que son personas jurídicas cuyo domicilio es Panamá.

III.- Aspectos Fiscales:

Dando cumplimiento a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas en lo referente al control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la fuente mensuales, así como el envío de anexo transaccional y de relación en dependencia se han presentado en (0) cero, encontrándose al día en sus declaraciones.

IV.- Resultados:

“En este corto período no generó ingresos ni gastos, porque lo que no arroja resultados, los únicos gastos que se generaron fueron los de constitución de la compañía, que se registraron como gastos diferidos para amortizar”

V.- Opinión:

Para la revisión objeto de este informe, debo manifestar que he recibido de parte del Gerente General, de Inmobiliaria El Aromo S.A. toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo informar que los Estados Financieros presentados por el ejercicio económico Nov-Dic 2008 son los correctos y verdaderos.

Atentamente,


Ana Fuentes Carvajal
C.P.A N° 0.41212
C.I. N° 0909784011
Comisario